
¿Son iguales todas las Biblias? ¿Cuál es la diferencia entre una Biblia católica y otra protestante?

*Ténganse en cuenta –y reléase– la “Referencia
Introductoria” de página 43.*

¿Me podrían decir cuál o cuáles son las diferencias entre una Biblia Católica y una Biblia Evangélica? Mi hermana acaba de recibir como regalo una Biblia de una persona que la quiere convertir al Evangelismo, y no sabemos en qué difiere de la nuestra pues aparentemente son iguales.

Otras:

Tengo una pregunta o más bien curiosidad: la Biblia que leen los católicos ¿es diferente a la que leen otras religiones?

Gracias por el tiempo que se toma para nuestras preguntas; en este caso la que tengo es: ¿por qué mi Biblia como católico es diferente a la de los protestantes?

Las respuestas, en los distintos casos, son muy semejantes y en cierto modo, debemos remitirnos al punto anterior sobre la historia de la formación del canon bíblico.

Responder a esta pregunta no es difícil, pero sí complicado, porque no se nos pide que digamos la diferencia de una versión católica con una determinada versión protestante sino con “la Biblia que leen los protestantes”; ahora bien, muchas personas, cuando hablan de los protestantes, engloban con este título tanto a los cristianos de iglesias reformadas tradicionales (luteranos, calvinistas, presbiterianos, etc.) cuanto a miembros de sectas

que también usan la Biblia, como los Testigos de Jehová; y no es lo mismo una cosa que otra. Trataré, por tanto, de indicar algunos puntos generales, sin hacer una comparación detallada, lo cual es imposible (para mí, aquí, con los límites que me he impuesto).

Ante todo, todas las versiones católicas y protestantes de la Biblia coinciden en muchas cosas: en la mayoría de los libros que contienen y sustancialmente en el sentido de los textos.

(1) En cuanto al número de los libros (el canon): como ya hemos indicado en el capítulo anterior, las versiones católicas de la Biblia tienen siete libros más que las versiones protestantes; son los libros que nosotros llamamos “deuterocanónicos” del Antiguo Testamento y ellos llaman “apócrifos” (1 y 2 Macabeos, Tobías, Judit, Baruc, Sabiduría, y Eclesiástico o Sirácida). En cambio, aceptan los 27 libros del Nuevo Testamento, aunque a siete de ellos los llaman “deuterocanónicos”. El motivo es que Lucero, en el momento de su separación de Roma, rechazó el “canon alejandrino” que contiene la lista de los 46 libros de la traducción de los “Setenta” (traducción al griego realizada en Alejandría de Egipto del hebreo al griego), adhiriéndose al “canon judío de Palestina” (los libros escritos en hebreo) que contiene 39 libros¹.

¹ No nos ocupamos en este libro directamente de la situación de las iglesias orientales cismáticas (se puede consultar el tema, por ejemplo, en James Turro y Raymond Brown, *Canonicidad*, en *Comentario Bíblico San Jerónimo*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1972, Tomo V, p. 73-74). Baste decir que, con ciertas variantes, se impuso la influencia de la versión de los Setenta con el canon completo. Jugie ha demostrado que la iglesia bizantina, desde sus comienzos hasta la Edad Media, aceptó los libros deuterocanónicos; no hay noticias de disputas entre latinos y griegos sobre el canon. Recién después de la reforma protestante y por influencia de ella entre los griegos cismáticos surgen dudas y las opiniones se hacen

En torno a los años 90-100 d.C., algunos líderes judíos se reunieron para tratar el tema del canon (conocido como el canon de Palestina) quitando los siete libros, pretendiendo volver al canon hebreo, y distinguirse así de los cristianos; pensaban que lo que no fue escrito en hebreo, no era inspirado (aunque Eclesiástico y 1 Macabeos estaban originalmente escritos en hebreo y arameo); las discusiones siguieron por muchos años, con mucho desacuerdo entre los diferentes grupos y sectas judíos. Los saduceos solamente confiaban en la Torá, los fariseos no podían decidir sobre Ester, Cantares y Eclesiastés. Solamente en el segundo siglo, los fariseos decidieron 39 libros. San Pablo, utilizaba la versión de los *Setenta*, y cuando los autores del Nuevo Testamento citan algo del Antiguo Testamento, lo citan según la traducción griega de los *Setenta* el 86% de las veces. Los descubrimientos de Qumran, en pleno siglo XX, ha mostrado que grupos judíos leían y usaban los libros “deuterocanónicos” (al menos se han encontrado los libros de Tobías, y Ben Sira o Eclesiástico).

Lutero y los demás reformadores, rechazaron los siete libros que nosotros llamamos deuterocanónicos (y ellos “apócrifos”) dando origen a la Biblia Protestante; también calificó de deuterocanónicos a varios libros del Nuevo Testamento, considerándolos de menor autoridad, sin embargo no los quitó, pues sostenía que, aunque no son iguales a las Sagradas Escrituras, son útiles y buenos para leer². La *Biblia de Zurich*, traducida por Zwinglio y otros (1527-29), incluía los libros deuterocanónicos como útiles aunque los relegaba al último volumen y no los consideraba canónicos; algo parecido hizo la *Biblia Olivetana*, prologada por Calvino, en 1534-35. En 1615, el arzobispo anglicano de

fluctuantes, pero dentro de todo, en la mayoría de las ediciones aparecen la mayoría de estos libros.

² Cf, James Turro y Raymond Brown, *Canonicidad*, en *Comentario Bíblico San Jerónimo*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1972, Tomo V, p. 71.

Cantebury, proclamó una ley que llevaba un castigo de un año de cárcel, para cualquier persona que publicara la Biblia sin los siete libros deuterocanónicos, ya que la versión original de la *King James* (la más famosa de las versiones inglesas) los tenía; pero fue precisamente en Inglaterra, donde fue creciendo la oposición a estos libros, y en 1827 la “Sociedad Británica y Extranjera de la Biblia” los omitió completamente en su Biblia. Luego, otras editoriales hicieron lo mismo.

Estos libros no fueron añadidos durante el Concilio de Trento, como creen algunos protestantes, pues Lutero los había rechazado del canon precisamente porque *estaban en el canon* comúnmente admitido (aunque algunos discutieran su valor canónico), pero él consideraba que no debían estar al no haber sido escritos originalmente en hebreo. Trento *define* de modo definitivo el canon, pero no hace aceptar libros que hasta el momento se rechazaban. De hecho, los manuscritos más antiguos (anteriores mil años a Trento), contienen los deuterocanónicos; y salvo el Codex Vaticanus, el más antiguo texto griego del Antiguo Testamento (en el que no están los libros de Macabeos), todos los demás manuscritos contienen los siete libros del Antiguo Testamento llamados deuterocanónicos.

Pasando de las grandes denominaciones protestantes a las sectas de inspiración pseudo-cristiana (pensemos en los Testigos de Jehová, por ejemplo), debemos decir que, en cuanto al canon bíblico, no difieren sus Biblias de las protestantes, aunque tal vez ellos han percibido con más fuerza el gran problema que plantea el dar razón del canon (o sea, por qué creemos que estos libros han sido inspirados), debiendo atribuir el poder de discernimiento “al cuerpo gobernante” de la Congregación cristiana, o sea reconociendo la necesidad de un criterio extra-bíblico³.

³ Así dicen: “(...) tal como por su espíritu o fuerza activa Dios otorgó a ciertos cristianos discernimiento de expresiones inspiradas, también pudo

(2) El segundo tema es el de las versiones, es decir, las traducciones de la Biblia. Desde un primer momento, los reformadores no se contentaron con distinguir el canon protestante del católico sino que se dedicaron a hacer traducciones de la Biblia a las lenguas modernas.

Sabemos que los textos originales de la Biblia han sido escritos en hebreo/arameo (la mayoría de los libros del Antiguo Testamento) y en griego (los libros del Antiguo Testamento que se conocen como deuterocanónicos, aunque algunos de los así denominados son traducciones del hebreo; los escritos del Nuevo Testamento, aunque se discute si algunos de éstos no son en realidad traducciones al griego de un texto original en hebreo o arameo). Hubo traducciones desde tiempos antiguos, como lo demuestra la versión al griego de los *Setenta* (versión griega de los libros inspirados judíos, nuestro Antiguo Testamento), o la de Aquila, prosélito judío (en torno al 130 d.C.), la de Símmaco (fines del siglo II). Orígenes hizo una de las obras más monumentales de la antigüedad, conocida como *Hexapla Biblia* porque el texto estaba dispuesto en seis columnas que comprendían: el texto consonántico hebreo en caracteres hebreos, el hebreo transcrito en caracteres griegos, la versión de Aquila, la de Símmaco, el texto tradicional de los *Setenta* y la versión de Teodoción. Hubo traducciones al siríaco (el *Diatessaron* de Taciano, la *Biblia Vetus Syriaca*, la *Biblia Peshitta*, etc.), al copto (la forma más reciente de la lengua egipcia), al etiópico. San Jerónimo hizo una traducción al latín de toda la Biblia, asesorándose por maestros judíos para

guiar al cuerpo gobernante de la congregación cristiana para discernir qué escritos inspirados tenían que incluirse en el canon de las Sagradas Escrituras” (Sociedad Torre de Guardia, “Ayuda para entender la Biblia”, New York 1987, p. 797; cf. Juan D. Petrino, *La lectura de la Sagrada Escritura bajo el régimen de la Organización de los Testigos de Jehová. El uso de la Biblia en el ‘Salón del Reino’*, Tesis doctoral, Università San Tommaso d’Aquino, Roma 1989, p. 136).

su traducción de los textos hebreos, conocida como Vulgata. Mientras el mundo occidental cristiano se manejó en griego como lengua franca, y luego en latín, el uso de los textos bíblicos en estas lenguas no ofreció dificultad; pero con la formación de las lenguas romances y el desuso del latín por parte del vulgo, el texto latino de la Biblia se hizo ininteligible. Desde entonces, comenzaron a aparecer versiones en lenguas vulgares.

Corren sobre este tema, dos afirmaciones erróneas. La primera es que quienes comenzaron la labor de traducir y divulgar la Biblia en las lenguas vulgares o romances, o modernas, fueron los reformadores protestantes; la segunda: que éste fue un fenómeno propio de ambientes protestantes, pues la Iglesia católica prohibía a sus fieles la lectura de la Biblia. Las dos afirmaciones son históricamente falsas y no hace falta más que remitirse a los hechos históricos para corregirlas.

Es falsa, ante todo, la acusación (que es fácil de oír en ambientes protestantes) de que fueron los reformadores (principalmente Lutero) quienes por vez primera volcaron la Sagrada Escritura a las lenguas modernas. Escriben Tuya y Salguero: “Mucho antes de que Lutero iniciase la reforma protestante, existían numerosas versiones de la Biblia en las lenguas vulgares de muy diversos países. Según el P. A. Vaccari, entre los años 1450 y 1500 se cuentan unas 125 ediciones diferentes de la Biblia⁴, lo que demuestra cuán extendida estaba su lectura. En España, se leía la Sagrada Escritura en romance ya antes de Alfonso X el Sabio (1252-1284). En Alemania, se hizo una versión en 1466, de la que aparecieron 15 ediciones antes del año 1500. La primera edición en lengua vulgar italiana, se publicó en Venecia el año 1471, de la que se conocen nueve ediciones antes de

⁴ Cf. A. Vaccari, *Lettura della Bibbia alla vigilia della Riforma Protestante*: CivCatt 3 (1933) 313-325; 429-450; Id., *Bibbia e Bibbie*: CivCatt (1937,2) 231-243.

1500. En Francia, también se hizo una traducción el año 1477, que tuvo tres ediciones antes del año 1500”⁵.

Es igualmente incorrecta la afirmación de que la Iglesia prohibió a sus fieles la lectura de la Biblia (o al menos la lectura de la misma en lenguas modernas). La misma profusión de versiones que acabamos de mencionar, atestigua la extensión del uso de la Biblia (incluso en versiones de lenguas vulgares) antes de la Reforma protestante. El Concilio de Trento, *a raíz de que los protestantes* atentaron contra la integridad de la Sagrada Escritura y contra la interpretación auténtica de la Iglesia (por ejemplo, en cuanto a las afirmaciones sobre la justificación), estableció normas de lectura que preservaran de falsas interpretaciones. Pero no existe ninguna normativa canónica del Concilio tridentino que prohíba las versiones en lenguas vulgares y menos su lectura. Atestigua esto Pío XII: “No prohíbe el concilio Tridentino que, para uso y provecho de los fieles de Cristo y para más fácil inteligencia de la divina palabra, se hagan versiones en las lenguas vulgares, y eso aun tomándolas de los textos originales”⁶. Existieron, sí, prohibiciones locales, como las del concilio de Tolosa (1229), la de Tarragona (1233), el sínodo de Oxford (del año 1408); el motivo era la falta de autorización de las versiones cuestionadas y en algunos casos, el uso que hacían de ellas algunas sectas (como el caso de Tolosa que tiene relación con el problema de los albigenses).

Hay que reconocer, sin embargo, que en ambientes de la Reforma se dio un impulso particular a las versiones en lenguas vulgares modernas. Tal vez la más antigua y notable, sea la versión de Lucero, quien publicó en alemán el Nuevo Testamento en 1522 y el Antiguo entre 1523 y 1534. La más famosa de las versiones inglesas es la *King James Version* (de 1611), revisada sucesivamente en varias oportunidades. En

⁵ Tuya-Salguero, *Introducción a la Biblia*, op.cit., I, pp. 579-580.

⁶ Pío XII, Enc. *Divino afflante Spiritu*, Enchiridion Biblicum, n. 549.

castellano, la primera versión de la Biblia completa hecha por un protestante es la de Casiodoro de Reina (publicada en Basilea en 1569); en 1602 Cipriano de Valera la retocó y (según dice) cotejó la versión de Casiodoro con otras versiones, reeditándola. Es la más conocida de las versiones protestantes castellanas (conocida como *Reina-Valera*). Sobre esta versión, ha escrito una magnífica reseña el eminente Marcelino Menéndez Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos*⁷. Cito algunos párrafos de este crítico, por ser esta versión, la más común entre nosotros y por ser la autoridad de Menéndez Pelayo indiscutible en este punto⁸: “Esta Biblia es rarísima; llámasela comúnmente del Oso por el emblema o alegoría de la portada. Tiene año (1569), pero no lugar de impresión ni nombre del traductor; sólo sus iniciales C. R. al fin del prólogo (1858). Doce años invirtió Casiodoro en su traslación, aunque como trabajo filológico no es el suyo ninguna maravilla. Sabía poco hebreo, y se valió de la traducción latina de Santes Pagnino (muy afamada por lo literal), recurriendo a la verdad hebraica sólo en casos dudosos. De la Vulgata hizo poca cuenta, pero mucha de la Ferrariense⁹, ‘no tanto por haber acertado más que las otras... cuanto por darnos la natural y primera significación de los vocablos hebreos y las diferencias de los tiempos de los verbos’, aunque la tacha de tener grandes yerros, introducidos por los judíos en odio a Cristo, especialmente en las profecías mesiánicas, y de haber dejado muchas cosas ininteligibles o ambiguas. En cuanto a Casiodoro, aunque él mismo confiesa que ‘la erudición y noticia de las lenguas no ha sido ni es la que quisiéramos’, y

⁷ En la versión Emecé Editores, Buenos Aires 1945, tomo V, cap. X, III y VI.

⁸ Entresaco sólo algunos párrafos de los capítulos indicados en la nota anterior. Vale la pena, incluso para un protestante, leer completo el texto del autor.

⁹ Se refiere Menéndez Pelayo a la versión judía en castellano conocida como *Biblia de Ferrara*.

le habilitaba sólo para entender y cotejar los diversos pareceres de los intérpretes, procuró ceñirse al texto sin quitar nada, como no fuera algún artículo o repetición de verbo cuya falta no menoscabara la entereza del sentido, ni añadir cosa alguna sin marcarla de distinta letra que el texto común o encerrarla entre vírgulas.

Estas ediciones son, ya de una o pocas palabras que aclaran el sentido, ya de variantes, especialmente en Job, en los Salmos, en los libros de Salomón y en las historias de Tobías y Judit. De la versión siríaca del Nuevo Testamento confiesa que no pudo aprovecharse porque salió aquel mismo año, cuando ya estaba impresa la suya. Conservó en el texto la voz Jehová, aunque nunca la pronuncien los hebreos. Usa los nombres concierto, pacto, alianza, para designar lo que los Setenta y la Vulgata llaman Testamento y se defiende en el prólogo de haber usado por primera vez en castellano los nombres reptil y escultura, que en la Ferrariense son removilla y doladizo. Y procuró retener todas las formas hebraicas que conciertan con las españolas. Llenó la obra de notas marginales, que son interpretaciones o declaraciones de palabras. Las anotaciones de doctrina las reservó para imprimirlas aparte o ponerlas en otra edición (...) Como hecha en el mejor tiempo de la lengua castellana, excede mucho la versión de Casiodoro, bajo tal aspecto, a la moderna de Torres Amat y a la desdichadísima del P. Scío (...)

Cipriano de Valera (...) escribía con donaire y soltura (...) Los veinte años que dice que empleó en preparar su Biblia deben ser ponderación e hipérbole andaluza, porque su trabajo en realidad se concretó a tomar la Biblia de Casiodoro de Reina y reimprimirla con algunas enmiendas y notas que ni quitan ni ponen mucho. Tampoco he de negar que, en general, mejoró el trabajo de su predecesor (...) En cuanto a la traducción, el mismo Cipriano confiesa que siguió palabra por palabra la de Casiodoro, cotejándola con otras interpretaciones en diversas lenguas y quitando lo

añadido por los Setenta o por la Vulgata que no se halle en el texto hebreo; lo cual principalmente acontece en los Proverbios de Salomón. Y a esto, a alguna que otra nota añadida, que se indica con diversa letra que las del traductor antiguo, y a algún retoque en el lenguaje se reduce toda la labor de Valera, que, sin embargo, pone su nombre, y calla el de Casiodoro, en la portada”.

He querido alargarme un poco en estas expresiones, pues creo que debe notarse el mérito literario de muchas de las primeras versiones protestantes de la Biblia. Podremos discutir las traducciones de algunos pasajes en concreto, pero no se puede poner en duda el valor de la obra en su conjunto (en cuanto a la versión literaria se refiere). Son conocidas las reiteradas ponderaciones que –entre nosotros– hace Leonardo Castellani de la versión inglesa *King James*.

No se puede decir lo mismo de las versiones de la Biblia divulgadas por los Testigos de Jehová. Dice el P. Petrino en su estudio sobre el uso de la Biblia por parte de esta secta: “La versión jehovista de la Sagrada Escritura ha llamado la atención de todos los estudiosos que no dudan en denunciar sus falsedades y notar sus divergencias con respecto de los textos bíblicos auténticos”¹⁰. Y cita a continuación las palabras de A. Hoekema: “La Traducción del Nuevo Mundo no es una traducción objetiva de la Biblia en inglés moderno, sino una traducción falsificada en la cual muchas de las enseñanzas de la Sociedad Wachtower han sido fraudulentamente introducidas”¹¹. Los Testigos de Jehová introducen en el texto, por tanto, grandes cambios que no son simples cuestiones lexicográficas sino alteraciones del texto bíblico original. A pesar de que diga seguir las

¹⁰ Petrino, J.D., *op. cit.*, p. 144; en nota al pie indica una variada bibliografía como los estudios de Aveta-Palmieri, Carrera, Clark, etc. Remito a su obra.

¹¹ Hoekema, A., *The Four Major Cults*, Michigan 1963, p. 242; Petrino, *op. cit.*, p. 145.

ediciones críticas de R. Kittel y Westcott y Hort, en realidad se separa y las ignora cuando se ve comprometida la “doctrina” de la secta.

Para mayor confusión de muchos incautos, también los mormones (o Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días) usa también la Biblia (junto a otros libros reconocidos por ellos como sagrados: el *Libro de Mormón*, *Doctrinas y Convenios* y *La Perla de Gran Precio*). Ellos definen la Biblia como la historia de los tratos de Dios con los pueblos del Continente Oriental (Palestina, Egipto, etc.), mientras que el Libro de Mormón sería la historia de los tratos de Dios con los pueblos antiguos del Continente Occidental (las Américas)¹². Los mormones enseñan expresamente que la Biblia no es el único libro revelado/inspirado¹³. Su fundador, J. Smith, usó originalmente la *King James Version* (en el *Libro de Mormón* se han contado hasta 27.000 palabras o frases tomadas literalmente de esa edición). Sin embargo, la mayoría de las doctrinas enseñadas por mormones, tienen un sentido completamente distinto del bíblico, y constituyen una negación de las verdades no sólo católicas sino cristianas; así el dios de los mormones es pura materia, puro hombre, visible, no eterno, no es creador, no es omnipresente ni perfecto, ni único, etc.¹⁴

¹² Cf. Antonio Colom, S.J., *¿Teología? Mormona (Exposición y refutación)*, Fe Católica Ediciones, Madrid 1976; Montefrío, *Los Mormones*, Fe Católica Ediciones, Madrid 1971, Ernesto Bravo, S.J., *Los Mormones*, en: AA.VV. (CELAM), *Las Sectas en América Latina*, Claretiana, Bs.As. 1989, pp. 39ss.

¹³ Se puede leer expresamente en “El libro de Mormón”, 2 Nefi, 29,10: “no por tener una Biblia debéis suponer que contiene todas mis palabras; ni tampoco debéis suponer que no he hecho escribir otras más”.

¹⁴ Pueden leerse las citas correspondientes en los lugares citados más arriba sobre la doctrina mormona.

(3) Finalmente, una característica general de las ediciones de la Biblia no católicas, es la ausencia de notas explicativas, mientras que las Biblias católicas tienen notas (algunas más, otras menos). Las notas no son esenciales, ciertamente, ni forman parte de la Revelación, ni son inspiradas. Pero son muy útiles, y, en algunos casos, muy convenientes. Son indicaciones, explicaciones, comentarios o simplemente referencias a otros pasajes en que, el mismo tema sobre el que se hace la nota, vuelve a aparecer con un sentido más claro. No hay que poner las manos en el fuego por las notas de muchas ediciones católicas de la Biblia, las cuales pueden contener errores o ser tendenciosas (como ocurre, por ejemplo, con las notas de la llamada *Biblia Latinoamericana*). Otras, en cambio, son magníficas, como la edición de la Biblia de L. Cl. Fillion, de 1887 (conozco la 4ª edición en ocho tomos de 1903, con texto en latín y notas en francés), o entre nosotros, la valiosa versión de J. Straubinger (primera versión católica americana hecha sobre los textos primitivos)¹⁵, cuyas notas constituyen pequeños artículos que destacan las ideas fundamentales de la Biblia, mostrando su aplicación en la vida, al igual que procuran mostrar la armonía que existe entre los dos Testamentos y la coincidencia de los pasajes paralelos, para que el lector tenga siempre a la vista la unidad viva de las Escrituras desde el Génesis hasta el Apocalipsis. En nuestros días (primeros años del siglo XXI) está realizando una importante obra el Prof. Scott Hahn, publicando una nueva edición de la *Revised Standard Version* pero con subsidios a pie de página, que ofrecen al fiel lector de la Biblia, concordancias bíblicas, notas exegéticas a los principales versículos, y notas teológicas importantes (unas que relacionan el contenido y la unidad de la Escritura mostrando cómo pasajes del Antiguo Testamento iluminan los misterios del Nuevo Testamento;

¹⁵ Hay una edición reciente en tomo único: *La Santa Biblia*, Fundación Santa Ana, La Plata 2001.

otras tomadas de la tradición viviente de la Iglesia –santos Padres, magisterio–, poniendo en relieve los sentidos espirituales de la Escritura en continuidad con la gran tradición eclesiástica, y otras que subrayan “la analogía de la fe”, mostrando cómo los misterios de la fe se iluminan unos a otros poniendo de relieve la coherencia y unidad de los dogmas definidos y la infalible interpretación de la Iglesia). De vez en cuando también se intercalan breves análisis de términos bíblicos, y temas exegéticos de interés para el lector y el estudioso (como cuándo celebró Jesús la Última Cena, y otros)¹⁶.

Las Biblias protestantes carecen de notas por una cuestión lógica: el principio de libre examen. Cada fiel debe interpretar la Biblia de acuerdo a lo que le inspire el Espíritu Santo. No hay lugar para un magisterio que tenga por objeto la explicación de la Sagrada Escritura. Toda nota explicativa coartaría esta libertad de interpretación. Sin embargo, éste es un principio aparentemente respetado por el protestantismo; en la realidad, la ausencia de notas respeta a medias la libertad individual, puesto que: (a) por un lado, toda versión de la Biblia en otra lengua que no sea la original implica de suyo una interpretación; puede verse al respecto la versión griega del Nuevo Testamento preparada por los protestantes Nestle y Aland, para observar las distintas variantes de algunos pasajes y vocablos¹⁷; el traductor debe elegir entre variantes y, en muchos casos, interpretar un texto. A modo de ejemplo, podemos observar (tomando sólo las versiones

¹⁶ La edición (en curso) está siendo publicada en forma de cuadernillos por Ignatius Press; Hahn ha trabajado en colaboración con Curtis Mitch.

¹⁷ La famosa edición del “Novum Testamentum Graece”, de Nestle y Aland, editado por Deutsche Bibelgesellschaft Suttgart, con numerosas ediciones, tiene a pie de cada página las numerosas variantes de algunas palabras que se encuentran en los antiguos códices; los editores han debido elegir por las variantes más seguras, lo que exige un trabajo de interpretación. Esta edición puede conseguirse tanto en librerías católicas como protestantes, como en la “American Bible Society”, de New York (1865 Broadway).

españolas de *Reina-Valera*) diferencias (mínimas, pero diferencias al fin y al cabo):

- El versículo de Lucas 1,28 es traducido por la versión *Reina-Valera Actualizada* (1989): “Cuando entró a donde ella estaba, dijo: –¡Te saludo, muy favorecida! El Señor está contigo”. Omite las palabras “bendita tú entre las mujeres”, las cuales aparecen, en cambio, en la versión *Reina-Valera* (de 1909), en la *Reina-Valera Revisada* (1960) y la *Reina-Valera Actualizada* (1995).
- El versículo de Mateo 16,18 aparece en la *Reina-Valera* de 1909 como “tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia”; pero en lugar de piedra aparece “roca” en las versiones *Reina-Valera Actualizada* (1989), *Reina-Valera Revisada* (1960) y *Reina-Valera Actualizada* (1995). El cambio es importante, porque está detrás la discusión de la relación entre el nombre de Pedro y la “piedra” sobre la que se edifica la Iglesia de Jesucristo; la relación entre los términos arameos “Cefas-cefas” usados por el Señor queda en evidencia en la traducción “Pedro-piedra” y no tanto cuando se traduce “Pedro-roca” (de todos modos, llegado el caso se puede explicar bien).
- En Juan 6,56, Jesús dice “Ésta es mi *sarka*”. Las cuatro versiones que venimos mencionando (*Reina-Valera*, 1909; *Reina-Valera Actualizada*, 1989, *Reina-Valera Revisada*, 1960; *Reina-Valera Actualizada*, 1995) traducen “carne” (al igual que las versiones católicas); pero de hecho el término griego “*sark*”, admite otras acepciones como carne, cuerpo físico, naturaleza humana, descendencia terrena (como por ejemplo la usa san Pablo en Ro 9,8). Los traductores han hecho una interpretación (correcta) inclinándose,

como más exacta, por la palabra “carne”¹⁸. En Lc 1,32 aparece *dôsei*, de *dídômi*, que si bien significa dar, garantizar, permitir, colocar, establecer, pagar, producir, causar, confiar, ofrecer, infligir (como castigo), etc., es traducido en todas las versiones como “dar” (“el Señor Dios le dará”). Etc.

Se podrían multiplicar los ejemplos. Algunas variantes son mínimas, otras no tanto, pero demuestran que el traductor es un “intérprete”, y no puede ser de otro modo.

Igualmente, los protestantes comentan, explican e interpretan la Biblia constantemente: lo hacen sus pastores y ministros en las homilías, lo hacen quienes citan algunos pasajes como aplicables en una situación determinada, y lo hacen sobre todo los que critican las interpretaciones católicas que nosotros hacemos de algunos pasajes. Por tanto, no respetan en toda su literalidad y amplitud el principio del libre examen. Una persona que acepte el principio de que la Biblia debe interpretarse individualmente, debe limitarse a darle a los demás un ejemplar de la Biblia en las lenguas originales y que se arregle solo. Y no criticar a los demás que hagan una interpretación distinta de la propia; ¿acaso un protestante niega el derecho de que un católico pueda leer la Biblia e interpretarla como el Espíritu Santo le dicte?; entonces, ¿por qué nos critican –sobre todos los miembros de las sectas– que nosotros entendamos que Jesucristo funda su Iglesia sobre Pedro, el que Jesucristo otorgue el poder de perdonar los pecados a los apóstoles y a sus sucesores, el que María sea virgen perpetuamente, etc.?

El principio del libre examen es también el principio de la estricta mudez. Si no hay magisterio pontificio ni episcopal, ni tradición válida, entonces tampoco debería

¹⁸ Uso para estos análisis gramaticales: Barclay M. Newman, A Concise Greek-English Dictionary of the New Testament, United Bible Societies 1971 (UBS), Deutsche Bibelgesellschaft (German Bible Society), Stuttgart 1993.

haber pastores-predicadores (una fuente de ingresos que muchos pastores no dejarán escapar tan fácilmente, aunque tengan que gambetearse a Lutero –hasta cierto punto, pues tampoco Lutero lo respetó), ni deberían existir las universidades de teología, ni las escuela de Biblia (que deberían limitarse a ser escuelas de lenguas), etc. Pero esto no lo van a admitir, porque cada perro defiende su hueso, aunque enseñe (para los demás) que los huesos no se comen.

Para más información y compras, dirigirse a
“Ediciones del Verbo Encarnado”

El Chañaral 2699 – CC 376
(5600) San Rafael – Mendoza
Argentina

Tel: +54 (0)02627 – 430451
E-mail: ediciones@iveargentina.org
<http://www.edicionesive.org.ar>
<http://www.iveargentina.org>